 <p>SFP SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</p>	<p>Órgano Interno de Control en el Fideicomiso Público ProMéxico</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p>DATOS ORIGINALES Número de Auditoría: 9/2017 Número de Observación: 01 Instancia fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: 0 Monto por recuperar: N/A</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO No. de Auditoría de Seguimiento: 8/2017 Saldo por aclarar: 0 Saldo recuperado: N/A Avance: 100%</p>
<p>Ente: ProMéxico</p>		<p>Sector: Economía</p>	<p>Clave: K2W</p>
<p>Área Auditada: Dirección Ejecutiva de Promoción Nacional</p>		<p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 500. Seguimiento de Observaciones.</p>	
<p>Observación</p>		<p>Situación Actual</p>	

VERTIENTE: EFICACIA

PROYECTOS DE INVERSIÓN Y DE EXPORTACIÓN VALIDADOS QUE NO CUENTAN CON LA DOCUMENTACIÓN QUE EVIDENCIE LA LABOR DE LOS PROMOTORES DE PROMÉXICO.

La meta establecida en exportaciones se integra por 750 proyectos con importe de 2,700 MDD, cuyos avances al 30 de junio de 2017 son 303 proyectos por \$580.22MDD, que representan el 40% y 21.5% respectivamente, con una muestra seleccionada de revisión de 32 proyectos con importe de \$360.15 MDD, que representan el 11%.y 62% respectivamente.

La meta de inversión establecida en Proyectos de Atracción de Inversión Extranjera de las Oficinas de Representación en las Entidades Federativas (OMEX) fue de 175 proyectos con inversión de \$12,500 MDD. El avance al cierre del primer semestre es 82 proyectos (47%) por monto de \$6,972.24MDD (55.8%), sobre la cual se seleccionó para su revisión una muestra de 26 proyectos, cuyo monto asciende a \$2,547.96 MDD que representan el 31% en número y 36.5% en importe.

De los resultados obtenidos, se observó que en 9 proyectos de exportación por \$122.4 MDD y 9 de inversión por \$1,316.82 MDD (Anexo 1 y 2 respectivamente) la documentación de respaldo no evidencia el trabajo de los promotores, dado que en ocasiones solo se cuenta con la carta de confirmación, lo cual no garantiza que se hayan efectuado las actividades plasmadas con las empresas.

De acuerdo con la revisión de los requerimientos para la validación de proyectos de los Manuales de Procedimientos de las Unidades de Promoción de Exportaciones y de Inversiones y Negocios Internacionales del 22 de julio de

4/3

Auditor
Lic. Rubén Rodríguez Rosas

PREVENTIVAS:

→ 6/8-01-005 a 007

Con oficio No. UPNG/DEPN/350/2017 de fecha 4 de diciembre de 2017, el Coordinador de Promoción Nacional indica las acciones efectuadas:

1.- Se envió por oficio a cada coordinación las recomendaciones y se les solicitó que lo enviaran a su OMEX, se adjuntan los oficios recibidos por las OMEX. Asimismo solicitó a la Dirección Técnica de Proyectos Nacionales e Internacionales el estatus de los 9 proyectos de exportación y de inversión solicitados en los anexos.

A través del correo del 4 de diciembre del año en curso, la titular de la Dirección Técnica de Proyectos Nacionales e Internacionales señala lo siguiente: *5/8-01-010*

PROYECTOS DE INVERSIÓN. - los proyectos que fueron aprobados durante el primer semestre del año fueron confirmados por las OREX y por las UDS; por lo anterior, se visualiza en la mayoría de los proyectos el seguimiento por parte de las OREX, así como de las UDS; Durante el segundo semestre del año y de acuerdo a la transición que se llevó a cabo para la implementación del Manual del Grupo de Validación, ya se refleja la interacción de las OMEX en el seguimiento a proyectos, así como se ha logrado confirmar proyectos de inversión por OMEX."


"PROYECTOS DE EXPORTACIÓN. - Durante el primer semestre del 2017 se llevó a cabo la transición para la implementación del Manual del Grupo de Validación. A partir de entonces se homologan los proyectos de exportación como uno solo, en el cual se visualizan proyectos que pueden ser atendidos de manera indistinta por

4/3

Jefa de Grupo
C. P. María de los Remedios Meléndez Becerril.

5/8-01-001

E/8-01-002

 <p>SFP SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</p>	<p>Órgano Interno de Control en el Fideicomiso Público ProMéxico</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p>DATOS ORIGINALES Número de Auditoría: 9/2017 Número de Observación: 01 Instancia fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: 0 Monto por recuperar: N/A</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO No. de Auditoría de Seguimiento: 8/2017 Saldo por aclarar: 0 Saldo recuperado: N/A Avance: 100%</p>
<p>Ente: ProMéxico</p>		<p>Sector: Economía</p>	<p>Clave: K2W</p>
<p>Área Auditada: Dirección Ejecutiva de Promoción Nacional</p>		<p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 500. Seguimiento de Observaciones.</p>	
<p style="text-align: center;">Observación</p>		<p style="text-align: center;">Situación Actual</p>	

2015 aplicable a los proyectos del primer semestre de 2017, así como el Manual de Procedimientos de la Unidad de Promoción de Globales vigente a partir del 7 de julio, se aprecia la flexibilidad en la normatividad para la confirmación de proyectos cuando no se obtiene la Carta de Confirmación de la empresa y que ésta pueda ser sustituida por diversos documentos como:

- Anuncio público o comunicado de prensa en donde se detalla la confirmación del proyecto
- Minutas de reuniones de alto nivel
- Agendas de negocio
- Participación en eventos organizados por ProMéxico
- Material gráfico
- Correos electrónicos que avalen el apoyo de ProMéxico hacia los inversionistas

Es importante recalcar que los avances en las metas de la Institución deben estar avaladas por el trabajo de las áreas sustantivas de ProMéxico para no poner en riesgo el cumplimiento de su objetivo principal.

PREVENTIVAS:

La Dirección Ejecutiva de Promoción Nacional propondrá al Titular de la Unidad de Negocios Globales lo siguiente:

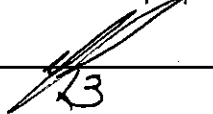
OREX u OMEX. Cabe señalar que a partir del segundo semestre para los proyectos de exportación se visualiza la interacción de OREX, OMEX e incluso SECTORIAL, y se logra identificar las contrapartes de las empresas mexicanas o extranjeras de las cuales se compra o se vende"


→ 5/2-01-011


La Directora de enlace de Promoción Nacional envió vía Correo Institucional de fecha 6 de diciembre de 2017, archivos de Oficios mediante los cuales La Coordinación de Promoción Nacional informa a Coordinadores Regionales sobre las recomendaciones de la auditoría No 9/2017. Anexo al citado correo incluye archivo en Formato Excel, mediante el cual se hacen comentarios sobre los 9 proyectos de exportación observados, y derivado de la justificación realizada en el correo, no se proporciona algún comentario con respecto a los 9 proyectos de inversión.

Por lo antes expuesto, de la revisión a la documentación proporcionada por el área auditada, mediante la cual justifica las deficiencias detectadas sobre la falta de evidencia de la labor del promotor, y de los cambios que se presentaron en la normatividad aplicable se determinó que ésta cumple con lo requerido, situación que permite dar por atendida la observación.

FECHA DE ATENCIÓN: 4 DE DICIEMBRE DE 2017


 Auditor
 Lic. Rubén Rodríguez Rosas


 Jefa de Grupo
 C. P. María de los Remedios Meléndez Becerril.

 <p>SFP SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</p>	<p>Órgano Interno de Control en el Fideicomiso Público ProMéxico</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p>DATOS ORIGINALES Número de Auditoría: 9/2017 Número de Observación: 01 Instancia fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: 0 Monto por recuperar: N/A</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO No. de Auditoría de Seguimiento: 8/2017 Saldo por aclarar: 0 Saldo recuperado: N/A Avance: 100%</p>
<p>Ente: ProMéxico</p>		<p>Sector: Economía</p>	<p>Clave: K2W</p>
<p>Área Auditada: Dirección Ejecutiva de Promoción Nacional</p>		<p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 500. Seguimiento de Observaciones.</p>	
<p>Observación</p>		<p>Situación Actual</p>	

1. Fortalecer la normatividad establecida en el Manual de Procedimientos de la Unidad de Promoción de Negocios Globales en la validación de los proyectos para fines de metas, de tal forma que la documentación contenida en la Bitácora del Promotor muestre y garantice el trabajo realizado por los promotores con las empresas.

2. Los proyectos que se validen deberán contar invariablemente con correos que demuestren la relación que tienen con las empresas, el servicio o apoyo otorgado o las gestiones de promoción proporcionadas.


PREVENTIVAS:

La Dirección Ejecutiva de Promoción Nacional propondrá al Titular de la Unidad de Negocios Globales lo siguiente:

1. Fortalecer la normatividad establecida en el Manual de Procedimientos de la Unidad de Promoción de Negocios Globales en la validación de los proyectos para fines de metas, de tal forma que la documentación contenida en la Bitácora del Promotor muestre y garantice el trabajo realizado por los promotores con las empresas.

2. Los proyectos que se validen deberán contar invariablemente con correos que demuestren la relación que tienen con las empresas, el servicio o apoyo otorgado o las gestiones de promoción proporcionadas.


POR PROMÉXICO


ALEJANDRO GARCÍA DELGADO
COORDINADOR DE PROMOCIÓN NACIONAL
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
EJECUTIVA DE PROMOCIÓN NACIONAL

Fecha de firma 15/12/2017

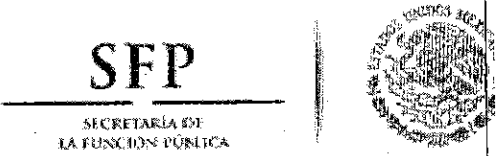

 Audítor

Lic. Rubén Rodríguez Rosas


 Jefa de Grupo

C. P. María de los Remedios Meléndez Becerril.

E/8-01-003

 <p>SFP SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</p>	<p>Órgano Interno de Control en el Fideicomiso Público ProMéxico</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p>DATOS ORIGINALES Número de Auditoría: 9/2017 Número de Observación: 02 Instancia fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: 0 Monto por recuperar: N/A</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO No. de Auditoría de Seguimiento: 8/2017 Saldo por aclarar: 0 Saldo recuperado: N/A Avance: 50%</p>
<p>Ente: ProMéxico</p>		<p>Sector: Economía</p>	<p>Clave: K2W</p>
<p>Área Auditada: Dirección Ejecutiva de Promoción Nacional</p>		<p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 500. Seguimiento de Observaciones.</p>	
<p>Observación</p>		<p>Situación Actual</p>	

VERTIENTE: EFICACIA

PROYECTOS DE EXPORTACIÓN DE LAS OMEX, CUYO AVANCE A JUNIO DE 2017 REPRESENTA EN NÚMERO DE PROYECTOS EL 40% Y EN MONTO EL 21.5%

El avance de las metas de exportación es del 40% en número de proyectos y 21.5% en importe.

De acuerdo a los avances de metas reportadas de cada una de las Oficinas de Representación en las entidades (OMEX), 3 oficinas no reportan proyectos; 4 solo confirmaron 1; Una reportó 2 proyectos; 9 oscilan entre 5 y 9 proyectos. Cabe señalar que la evaluación del desempeño de las OMEX se efectuará al cierre de 2017 con las adecuaciones que las áreas involucradas están realizando a la metodología de evaluación.

De los resultados obtenidos por la aplicación de 34 Cuestionarios de Control Interno, a las Coordinaciones Regionales y a las OMEX, respecto a las metas logradas al primer semestre de 2017, en general señalan lo siguiente:

1. Las metas programadas en importe no son congruentes considerando que la principal atención que se está otorgando es a las pequeñas y medianas empresas, cuyos montos de exportación no son altos.
2. El escaso presupuesto para otorgar apoyos.
3. La inseguridad que prevalece en el país.

[Handwritten signature]
73

Auditor
Lic. Rubén Rodríguez Rosas

PREVENTIVAS:

[Handwritten note] E/8-01-005 a 007

Con oficio No. UPNG/DEPN/350/2017 de fecha 4 de diciembre de 2017, el Coordinador de Promoción Nacional indica las acciones efectuadas:

1.- Se envió por oficio a cada coordinación las recomendaciones y se les solicitó que lo enviaran a su OMEX, se adjuntan los oficios recibidos por las OMEX.

2.- En el oficio señalado en el punto anterior, menciona que la Dirección Ejecutiva de Promoción Nacional envió por correo electrónico de fecha 24 de noviembre de 2017 a las coordinaciones una solicitud para conocer las necesidades materiales que tiene cada una de las OMEX (adjunta correo), el cual señala lo siguiente: **"En adjunto les envió un Excel donde me pueden poner 3 necesidades primordiales que tiene cada oficina y la justificación de ellas. Puede ser que haya oficinas que requieran más, pero por ahora empezaremos por las 3 principales". Todo esto es para consultar con servicios generales el presupuesto disponible para ello y saber cómo podemos apoyarles.**


3.- La Dirección técnica de Proyectos Nacionales e Internacionales menciona que derivado a la retroalimentación de las OMEX, se hace un replanteamiento de la evaluación, por lo que se proporcionará un solo documento de evaluación 2017 a entregarse el próximo año.

[Handwritten signature]

Jefa de Grupo
C. P. María de los Remedios Meléndez Becerril.

E/8-01-001

G/8-02-002

 <p>SFP SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</p>	<p>Órgano Interno de Control en el Fideicomiso Público ProMéxico</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p>DATOS ORIGINALES Número de Auditoría: 9/2017 Número de Observación: 02 Instancia fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: 0 Monto por recuperar: N/A</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO No. de Auditoría de Seguimiento: 8/2017 Saldo por aclarar: 0 Saldo recuperado: N/A Avance: 50%</p>
<p>Ente: ProMéxico</p>		<p>Sector: Economía</p>	<p>Clave: K2W</p>
<p>Área Auditada: Dirección Ejecutiva de Promoción Nacional</p>		<p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 500. Seguimiento de Observaciones.</p>	
<p style="text-align: center;">Observación</p>		<p style="text-align: center;">Situación Actual</p>	

4. Incertidumbre por el Tratado de Libre Comercio (TLC).

5. En 10 oficinas señalan la falta de personal para realizar las labores de promoción. En algunas solo hay una persona.

6. En 8 oficinas hacen referencia al proceso de planeación de apoyos se conozca para ser asertivos en su otorgamiento.

7. Falta de recursos para viáticos al personal que realiza actividades de promoción (incluye outsourcing).

Por otra parte, se revisaron los oficios de solicitud de apoyos emitido por la Unidad de Promoción de Negocios Globales y la Unidad de Desarrollo Sectorial correspondientes al primer y segundo cuatrimestre del año en curso (UPGN/052/2017, UDS/042/2917 del 2 de febrero de 2017 y UPGN/136/2017, UDS/131/2017 del 4 de mayo de 2017) por importes de \$7'900,000.00 y \$7'680,000.00 respectivamente, enviados a la Dirección Ejecutiva de Eventos y Servicios al Empresario. Asimismo, se obtuvo reporte de los apoyos tramitados por las OMEX en el primer semestre los cuales ascienden a la cantidad \$1'951,993.07, que comparado con los recursos solicitados denota una actuación limitada en el uso de los apoyos.

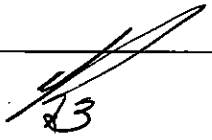
PREVENTIVAS:


La Dirección Ejecutiva de Promoción Nacional propondrá acciones de mejora administrativa y operativa siguientes:



Derivado del análisis practicado a la documentación proporcionada por el área auditada, envió correo electrónico al titular de la Coordinación de Promoción Nacional, encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Promoción Nacional, indicando que la observación queda en proceso hasta informar lo siguiente: → **G/8-02-004**

1. Acciones respecto a los montos establecidos como meta de exportación cuando la prioridad está dirigida a las PYMES.
2. Evidencia documental de acciones referente a la planeación de los apoyos y su distribución en las diferentes OMEX para el próximo ejercicio 2018 y la presentación de una propuesta al Titular de la Unidad de Negocios Globales y al Titular de la Unidad de Desarrollo Sectorial.
- 3.- Evidencia del trabajo de consolidación de oficinas centrales respecto a las necesidades enviadas por las OMEX y las acciones a realizar en consecuencia.
- 4.- Informar durante enero y/o febrero de 2018, sobre el seguimiento que se brinde al correo institucional de fecha 4 de diciembre, sobre la metodología aplicable y la evaluación del desempeño que se efectuará.

FECHA DE REPROGRAMACIÓN: 20 DE FEBREO DE 2018

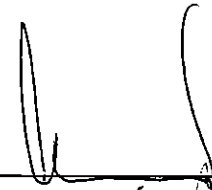

 Auditor
 Lic. Rubén Rodríguez Rosas


 Jefa de Grupo
 C. P. María de los Remedios Meléndez Becerril.

 <p>SFP SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</p>		<p>Órgano Interno de Control en el Fideicomiso Público ProMéxico</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p>DATOS ORIGINALES Número de Auditoría: 9/2017 Número de Observación: 02 Instancia fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: 0 Monto por recuperar: N/A</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO No. de Auditoría de Seguimiento: 8/2017 Saldo por aclarar: 0 Saldo recuperado: N/A Avance: 50%</p>
<p>Ente: ProMéxico</p>		<p>Sector: Economía</p>	<p>Clave: K2W</p>	
<p>Área Auditada: Dirección Ejecutiva de Promoción Nacional</p>		<p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 500. Seguimiento de Observaciones.</p>		
<p>Observación</p>		<p>Situación Actual</p>		

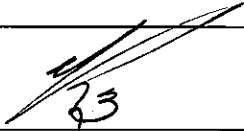
1. Proponer en la elaboración del Plan Estratégico del siguiente año lo señalado por las OMEX respecto al establecimiento del monto de la meta de exportación tomando en cuenta que actualmente la prioridad está dirigido principalmente a las PYMES. Asimismo, sobre el proceso de planeación para la solicitud de recursos para apoyos de las OMEX presentar una propuesta al Titular de la Unidad de Negocios Globales y al Titular de la Unidad de Desarrollo Sectorial
2. Analizar los recursos humanos y materiales asignados a cada una de las oficinas, tomando en consideración que el personal de outsourcing no tiene las mismas condiciones que el personal de estructura de ProMéxico.
- 3.- Proporcionar al Área de Auditoría Interna la metodología de evaluación de desempeño que se aplicará a las OMEX por el ejercicio 2017.

POR PROMÉXICO

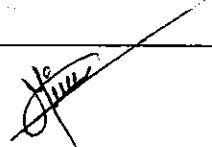


**ALEJANDRO GARCÍA DELGADO
COORDINADOR DE PROMOCIÓN NACIONAL
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
EJECUTIVA DE PROMOCIÓN NACIONAL**

Fecha de firma 15/12/2017



Auditor
Lic. Rubén Rodríguez Rosas



Jefa de Grupo
C. P. María de los Remedios Meléndez Becerril.

E/8-02-003

